

Asistentes:

- D. José Valverde
- " Felipe García
- " Antonio Navarro
- " Ricardo Valverde

Ordinaria del día 22 de junio de 1936

En campos del Río a veintidos de junio de mil novecientos treinta y seis; a la hora de las diez se reunieron los señores concejales que al margen se expresan con-
stituyéndose en sesión pública ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Valverde Barquero el cual declaró abierta la sesión y dió orden de lectura del acta anterior que fué aprobada.

Reseña de fincas rusticas que pertenecieron a este Ayuntamiento

Se da cuenta de un escrito del Instituto de Estudios administrativos, de Madrid, por el que anuncia el curso de la reseña de dos fincas rusticas que pertenecieron a los propios o comunes de este Municipio y que conforme vayan dando resultado positivo los trabajos de investigación, irán remitiendo los nuevos antecedentes. La Corporación se da por enterada.

Escrito de la Librería "Emporio del Libro"

Igualmente se da por enterada la Corporación de otro escrito de la Librería "Emporio del Libro" al que acompaña copia del contrato efectuado en 7 de febrero de 1933 y detalle de la cuenta que tiene con este Ayuntamiento, resultando un saldo a su favor de 308'45 pesetas. Y la Corporación acuerda se examinen los antecedentes y si el total o parte de la deuda no puede satisfacerse dentro de este presupuesto, que se incluya en el proximo curso crédito reconocido.

Nombramiento Comisionado por la Junta de la Mancomunidad de Municipios

El Ayuntamiento se da por enterado de un oficio de la Junta de la Mancomunidad de Municipios nombrando comisionado para que se persiga en este Ayuntamiento y proceda a la retención de los ingresos hasta cubrir el total importe de los descubiertos con el personal su-
nitario.

Adquisición "Guía Legislativa de los Ayuntamientos"

Se acuerda la adquisición de la "Guía Legislativa de los Ayuntamientos" por el precio de siete pesetas veinticinco centimos, incluidos gastos de giro.

Por varios recibos de Recorte y de este Financiamiento

